PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME PREELIMINAR DE EVALUACIÓN

Sabanalarga, 10 de octubre de 2024

Dra.
MARÍA NELLY FLÓREZ RODRÍGUEZ
Subdirectora (E)
Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial
Ordenadora del Gasto

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0024-2024.

VERSIÓN	No. Final

Con toda atención nos dirigimos a la Dra. María Nelly Flórez Rodríguez, Subdirectora (E) del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial, en su calidad de ordenadora del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 27/09/2024

Se presentó tres **(6)** proponente, los cuales se detallan a continuación:

ITEM	OFERENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CÉDULA
1.	AGROINDUSTRIAL DEL CAFE S.A.S.	900169902-1	JUAN MANUEL TOBON DIAZ	1.002.542.406
2.	PROTECCIONES INDUSTRIALES PROTEGER	900.409.248-1	CARMEN MARIA COVA NUÑEZ	1.129.571.483
3.	TOOLS & SERVICES S.A.S.	900744289-9	Consuelo Sánchez	36.167.395
4.	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	901.520.694-0	LAURA DANIELA YASNO GIRALDO	1.075.316.780
5.	JOSBEING SAS	901384549 - 7	JOHEL STOR BENITES	1096193723

6.	BC INGENIEROS S.A.S.	900.093.038-2	ANTONIO JOSE BARROS BOLAÑO	72.315.178

Se procede con la evaluación jurídica del proponente con la oferta de menor valor:

SEXTO:
OFERENTE: BC INGENIEROS S.A.S.
NIT: 900.093.038-2
REPRESENTANTE LEGAL: ANTONIO JOSE BARROS BOLAÑO
C.C. No. 72.315.178

No.	Requisito	Observación		Resultado
1	Formato No 1: Carta de presentación de la oferta.	El proponente presenta documento		**CUMPLE**
2	Certificado de Existencia y Representación Legal vigente.	Expedición	01/09/2024 - 01:15:15	**CUMPLE**
		Establecimiento comercial, sucursal o agencia:	El proponente aporta certificado de existencia y representación legal con domicilio en la ciudad de Barranquilla - Atlantico	**CUMPLE**
		Fecha de renovación:	21 de marzo de 2024	**CUMPLE**
		Constitución y vigencia	01 febrero de 2016	**CUMPLE**
		Duración de la sociedad:	INDEFINIDA	**CUMPLE**
		Objeto social relacionado:	OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto social principal las siguientes actividades: Actividades de arquitectura e ingeniería, y actividades conexas de asesoramiento técnico. Obtención y suministro de personal. Actividades de limpieza y mantenimiento de edificios. Trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones.	**CUMPLE**

			Trabajos de excavación cimentación, ampliaciones, mantenimiento, reformas y demás trabajos de preparación de construcción de obras civiles. Construcción de obras de ingeniería civil. Construcción, reformas, reparaciones completas, mantenimientos de carreteras, calles, áreas deportivas, vías y prados. Trabajos de electricidad. Instalación, mantenimientos y reparación de sistemas eléctricos, electrónicos y sistemas de acondicionamiento de aires. Comercializacion al por mayor de materiales de construcción, ferretería, pinturas y vidrios. Comercialización de insumos de papelería y útiles de oficina. Muebles para oficina maquinaria y equipos de oficina, muebles utilizados en la oficina para almacenar exhibir, trabajar, sentarse, decorar, soportar, elaborados en cualquier material. Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos. Instalación y mantenimiento de software, comercialización de pupitres, tableros, estanterías, exhibidores, vitrinas, elaborados en cualquier material y todo tipo de implementos para la dotación de colegios y universidades. Comercio al por mayor de productos manufacturados. Comercio al por mayor de vestidos de damas caballeros y niños. Comercio de ropa de trabajo para hombre, mujer y niños, y otros productos textiles confeccionados para use industrial, comercial, laboral, hospitalario, doméstico. Comercio al por mayor de calzado, elaborado para uso industrial, comercial, laboral, hospitalario y domestico. Comercio al por mayor de libros textos, folletos, partituras y otras publicaciones. Comercio al por mayor de productos farmacéuticos medicinales y odontológicos.	

			Comercio al por mayor de equipos médicos y quirúrgicos. Dotación a clínicas y hospitales. Capacitación y entrenamiento en actividades de programas de medicina preventiva, medicina del trabajo higiene y seguridad ocupacional, protección ambiental y preventiva para emergencias y desastres a áreas afines que estén encaminadas a la protección de trabajadores y comunidades. Creación y desarrollo de métodos estratégicos, tecnológicos y programas para la reducción de morbilidad y mortalidad de los trabajadores y comunidades. Representaciones de empresas, asociaciones, organizaciones con ánimo y sin ánimos de lucros, nacionales e internacionales. Asesorias importacion, exportacion, compra, venta, distribución, suministro, capacitación, transporte, almacenamiento de elementos para la protección de instalaciones, protección de personal, colectiva máquinas, equipos y herramientas de actividades económicas tales como industria, agro, pesca, minería, construcción, sector salud IPS, EPS, ingeniería industrial, Mecánica, Eléctrica, civil, Sistemas, Financiera; Sanitaria, Medio Ambiente, Telecomunicaciones, estatal, Alimentos, Transporte, Bancaria y Hoteleras, Informática y Computación. Plantación repoblación y conservación de bosques.	
		Facultades del representante legal	La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente. Tendrá un Subgerente. El subgerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El subgerente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo. El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y	**CUMPLE**

			contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes entre otras: Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos.	
		Validación código de verificación único:	Código de verificación: PG5B7746FF	**CUMPLE**
3.	Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada.	No aplica		**NO APLICA**

4.	Formato No 2A. Consorcio o Formato No 2B. Unión temporal.	No aplica	**NO APLICA**
1.	Documento de identificación del representante legal	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
2.	Autorización para notificación electrónica de actos administrativos. Formato No 3	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
3.	Formato información del Proponente del Anexo de la invitación pública. Formato No. 3ª	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
4.	Formato No 4. Declaración de inhabilidades e incompatibilidades.	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
5.	Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales. Use el formato que le corresponda: Formato 5A. Persona Jurídica o Formato 5B. Persona Natural.	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
6.	Copia de las planillas de pago de aportes a	El proponente presenta documento	**CUMPLE**

	seguridad social de los seis (6) meses certificados			
7.	Registro Único Tributario RUT.	El proponente presenta documento		**CUMPLE**
8.	Verificación de no Inclusión en el Boletín de Responsables Fiscales. Certificado de la Contraloría	Persona jurídica	El proponente presento documento como responsable fiscal. (Pero no es inferior a 30 días)	**CUMPLE**
		Persona natural: Representante legal	El proponente presento documento y No se encuentra reportado como responsable fiscal.	**CUMPLE**
9.	Verificación del Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad (Siri) de la Procuraduría General de la Nación	Persona jurídica	El proponente presento documento como responsable fiscal.	**CUMPLE**
		Persona natural: Representante legal	Presenta el certificado para la verificación si registra o no sanciones ni inhabilidades vigentes. Pero fue Verificado por la Entidad y No registra Sanciones ni inhabilidades vigentes.	**CUMPLE**
10.	Certificado de antecedentes judiciales del representante legal (Policía):	No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, aporta el documento.		**CUMPLE**
11.	Certificado de Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal (Policía):	No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir, no aporta el documento		**CUMPLE**

12.	Verificación Redam	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
13.	Formato No 6. Certificación aplicación normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo.	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
14.	Formato No 7. Declaración de multas y demás sanciones por incumplimiento y efectividad de amparos de garantía única.	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
15.	Formato No. 8. El proponente deberá diligenciar y adjuntar el compromiso de integridad.	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
16.	Formato No 09. Fomento a la ejecución de contratos por parte de población vulnerable.	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
CONCLUSIÓN		El proponente cumple con los Requisitos habilitantes de orden jurídico	

ALEX ENRIQUE SARMIENTO CAMARGO
Abogado contratación
Evaluador jurídico